



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 75, relativa a criterios para despedir trabajadores de empresas y centros de trabajo y afrontar el pago de indemnizaciones y consecuencias de sentencias emitidas, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0075]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 75, relativa a criterios para despedir trabajadores de empresas y centros de trabajo y afrontar el pago de indemnizaciones y consecuencias de sentencias emitidas, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): turno de exposición del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Javier López Marcano, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias Presidente.

La legislatura lleva un ritmo tan doctrinal que no resisto a la tentación de aportar mi modesta doctrina. Hemos hablado de la doctrina del hombre llamado caballo, hemos hablado de la doctrina del converso, hemos hablado de la doctrina Mazón, y hoy quiero hacerlo de la doctrina de la cuartilla, de la cuartilla.

Sábado 17 de noviembre, Salón Riancho del Palacio de la Magdalena, clausura de la jornada electoral de ATA, forman la mesa Ana Cabrero, Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, flamantemente reelegida en aquella ocasión que, tiene un discurso muy correcto; D. Lorenzo Amor, Presidente de la Asociación Española de Trabajadores Autónomos y el Presidente de todos los cántabros, que en aquella sesión estaba presente.

La intervención del Presidente de ATA, levantó, provocó la curiosidad del Presidente de los cántabros, hasta tal punto que como en el poema cervantino, miró al soslayo y vio que la misma estaba escrita en una cuartilla, en una cuartilla en la que con letra liliputiense y por las dos caras D. Lorenzo Amor, había sintetizado cuanto quería decir a los emprendedores de Cantabria.

El Presidente de todos los cántabros, defraudado hoy me encuentro porque, esta vez ausente, seguramente como los astillerenses y todos los cántabros, guardó su intervención que llevaba escrita y tengo una duda, no quiero creerme tan importante que por el hecho de que estábamos entre los presentes el Diputado Rafael de la Sierra y yo mismo, cambió el tono de la misma y se dedicó a hablar de eso de lo que habla con tantísima frecuencia, de la herencia.

Casualmente de lo mismo que estamos hablando hoy los astillerenses y todos los cántabros y de repente, para general sorpresa, de los 60 que asistíamos dijo "Eso es lo que hay que hacer, lo que hace el Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, D. Lorenzo Amor, que escribe en una cuartilla liliputiense y además lo hace por las dos caras".

Intentó presentarnos aquello como el paradigma del ahorro, el paradigma de la austeridad y el paradigma exigido por los tiempos que corren.

Me picó la viruela de la curiosidad, esa especie de acné juvenil y dije, tengo que averiguar, tengo que averiguar cómo traía escrita el Presidente de todos los cántabros su intervención.

Ese mismo Presidente que, como en el soneto cervantino, miró de soslayo. Y lo mismo hice yo, miré de soslayo y vi que la intervención del Presidente estaba escrita en folios solo por una cara, solo por una cara y en aquel instante tuve claro el análisis de lo que viene siendo esta Legislatura. Viene siendo exactamente el principio de Séneca, se le atribuye a Séneca, ya sabemos todos que a los grandes hombres les atribuimos frases que seguramente dijeron, frases que seguramente no dijeron nunca. Cuenta Eduardo Galeano, uno de los míos, "que ladran luego cabalgamos", no lo ha encontrado después de varias atentísimas lecturas del Quijote en ningún sitio. Pero bueno, lo seguimos atribuyendo.

Se le atribuye a Séneca "haced lo que yo digo y no lo que yo hago" y en eso es un experto el Presidente de todos los cántabros.

Sábado, 1 de diciembre, Alto Campoo, en los medios de comunicación leemos que ha nevado por encima de los 20 centímetros, y se nos trasmite la noticia a través de los responsables y a través de las imágenes como si estuviéramos haciendo acopio de nieve, para general satisfacción de cuantos turistas y también lugareños nos van a visitar y utilizar nuestras pistas el próximo fin de semana, que es un puente, de esos puentes esperados, que colman los anhelos y las satisfacciones de los hoteleros, de los hosteleros, de los tenderos, de los restauradores, etc., etc.



Nada se nos dice, nada se nos dice de la avería de las máquinas pisanieves. Una sola en perfecto estado de funcionamiento.

Nada se nos dice de que no se han contratado pisapistas; nada se nos dice que en ese mismo día están abiertas las estaciones de nuestros competidores, Leitariegos, Valdezcaray y tal vez otras más.

Sin embargo se nos disfraza la realidad y se nos dice que estamos preparando todo para abrir con éxito la estación invernal, tan necesaria para Campoo, eso sí es un plan estratégico y un plan de excelencia turística para el próximo puente, siempre esperado puente.

Sábado 21 de julio, probablemente sábado, 21 de julio, cueva del Moro Chufín, cueva del Moro Chufín, al lado del hermoso embalse de la Palomera y al lado de la desembocadura en el Nansa del río Lamasón; paraje singular en donde los haya. Cerrada, cerrada, porque no se han contratado los pisapistas porque los motores de los telesillas no funcionan, porque no hay guías. Una cueva, una de las diez cuevas declaradas Patrimonio de la Humanidad, sábado del mes de julio, cerrada. Haced lo que yo diga, pero no lo que yo haga. Haced lo que yo diga, resolver los problemas de Cantabria en 100 días, que es lo que he dicho; pero no lo que yo hago, que es deambular de manera errabunda, provocando reacciones adversas, lógicamente, de todos los sectores, a lo largo de dieciocho meses.

Haced lo que yo diga, contratar personal, mejorar la tasa de paro, ya veremos qué sucede mañana con la tasa de paro registrado, pero no lo que yo haga, que es echar indiscriminadamente a la gente a la calle. Indiscriminadamente. Aunque luego se nos diga y se nos disfraza la realidad con criterios ortodoxos, severos, rigurosos, de necesidad, con datos, con pérdidas, etc., etc. Indiscriminadamente.

Y producto de dos razones. El carácter errabundo de este Gobierno y el odio que este Gobierno ha venido acumulando durante mucho tiempo y que además está escenificando. Esa práctica de temor que ha circulado durante mucho tiempo por los puestos de trabajo, por las dependencias del Gobierno, por las sociedades, etc., etc.

Esos son los únicos dos criterios. El de un Gobierno que no pierde la esperanza, se afana cotidianamente en ello, que no pierde la esperanza de clasificarnos a los 585.000 cántabros en dos grupos. Puro maniqueísmo, los buenos y los malos. Los buenos, naturalmente, todos ustedes. Y los demás, los malos. Ustedes representan el bien con absoluta seguridad y ninguna duda. Y los demás representamos el mal.

Ustedes dicen que hay que mantener el patrimonio; haced lo que yo digo, pero no lo que yo hago. Venden el patrimonio. Venden Comillas, venden el solar de Moneo, hay que mantener el patrimonio. Haced lo que yo digo, pero no lo que yo hago. Y después pagan el doble de su valor por el edificio de "Apia XXI". Ni Séneca lo hubiera mejorado.

Ustedes dicen que no hay que dar subvenciones a las empresas. Pero le dan a SONKIO cuatro millones de euros. Vamos a ver qué sucede con esos cuatro millones de euros, en una empresa que ahora mismo está en concurso de acreedores, e incurso en un ERE.

Ustedes, se niegan a ser prestatarios. Prestatarios de una inversión importante para la empresa SNIACE de Torrelavega y sin embargo piden al propio Ayuntamiento de Torrelavega que sea prestatario, a través de la firma de un convenio para construir los campos de fútbol, adelantando la cantidad en el año 2012, que ustedes van a abonar en el año 2010. Y así sucesivamente. Haced lo que yo diga, pero no lo que yo haga. Y ese es el comportamiento de este Gobierno.

Me gustaría, me gustaría -voy a salir defraudado, naturalmente- que me respondiera el Presidente, desde luego, lo va a hacer cualquiera de los miembros del Consejo de Gobierno, que está legitimado. Ya adelanto que el debate, y luego falta un turno, pero además el debate proseguirá con una moción que presentaremos al Pleno de la próxima semana.

Muchísimas gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Hablando de sonetos cervantinos, usted me recuerda uno también de Cervantes: Fuese y no hubo nada. Porque se han ido y no han dejado absolutamente nada.

De ahí que la política del Gobierno, evidentemente, lo primero de todo consistirá en sustituir su desmesura por la racionalidad. Una política para garantizar los servicios públicos y el sector público empresarial del que ustedes, como decía Cervantes, no han dejado títere con cabeza.



El Gobierno ya ha tomado una serie de medidas, como la reducción del déficit público, eso es transversal a todas las Consejerías, donde ustedes nos colocaron en la cuarta Comunidad de toda España, con un déficit del 4,04 por ciento del producto interior bruto, unos intereses de deuda de 120 millones y una deuda que ustedes han multiplicado por tres en la última legislatura.

Mire, Sr. Marcano, si el Gobierno hubiese cumplido los objetivos de déficit comprometidos en los últimos cuatro años, ahora tendríamos una deuda bastante menor y nos ahorraríamos todos los años del orden de 50 millones de euros, solamente en intereses.

Hemos tenido que tomar otra medida, que es el plan de racionalización del sector público empresarial y fundacional, que ustedes han dejado en la ruina.

Mire, desde el año 2006 hasta el 2011, las pérdidas acumuladas ascienden a 260 millones de euros y eso no es porque haya buenos o malos, eso es porque hay buenos gestores y pésimos gestores.

Solamente en el año 2011, las pérdidas de las empresas públicas ascendieron a 50 millones de euros. Y hemos tenido el dudoso honor de ser la Comunidad Autónoma número 1 en cuanto a aumento de empresas y organismos públicos desde el año 2003, con un aumento del 81 por ciento, según datos del Ministerio de Economía.

Mire, los gastos de personal de las empresas públicas ascendían en el año 2003 a 23 millones de euros. Pues ustedes los han dejado en 2011, en 66. Los han multiplicado por tres, en tan solo cuatro años.

Y el plan de racionalización del sector público empresarial y fundacional va a suponer en relación al año 2011, un ahorro total de 55 millones de euros en 2012. 18 millones de euros adicionales en 2013. Por lo tanto, 73 millones de ahorro si comparamos 2013 con 2011.

En cuanto a reducción de gastos de personal, le diré que el Gobierno ha tomado tres medidas. La primera consiste en adecuar la plantilla de cada empresa a sus necesidades reales. No es una medida fácil de tomar, pero es una medida propia de un Gobierno responsable.

La segunda, la externalización de determinados servicios. Y la tercera, la homogenización de los salarios, dada la alta dispersión salarial entre las diferentes empresas, diferencias en modo alguno, explicada por la cualificación profesional.

Sr. Marcano, este Gobierno ha reducido en un 60 por ciento el número de altos cargos directivos en el sector público empresarial y fundacional, pasando de 45 en junio de 2011, a 20, a fecha de hoy.

Le respondo lo que usted me pregunta. El coste estimado de todas las indemnizaciones va a ser aproximadamente 2,7 millones de euros que se va a amortizar en tres meses. Y el ahorro que se consigue con el plan es de 55 millones de euros en 2012 y 73 millones en 2013, que podrán emplearse en actuaciones que reactiven la economía, permitan crear empleo y mantener un sector público empresarial en sus justos términos, eficaz y que desde luego sea sostenible.

A mí me gustaría saber qué criterios tuvieron ustedes para aumentar las plantillas de las empresas públicas, en los peores años de la crisis económica, años de poca actividad y por lo tanto, poco trabajo, en contra de toda lógica empresarial; poniendo además en riesgo la viabilidad de las empresas públicas.

Le voy a poner un ejemplo, SODERCAN en el año 2004 tenía 54 trabajadores, en el año 2011, 108. Es decir, el doble. No se entiende que se duplique el número de trabajadores de una empresa pública en plena crisis, contrariamente a lo que hacían las familias y las empresas privadas.

Solamente el grupo SODERCAN tenía 15 directivos, 15 directivos con retribuciones superiores a 75.000 euros al año. Yo creo que en una época que había en España cinco millones de puestos de..., cinco millones de parados, me parece un verdadero despropósito.

En cuanto al paro yo nunca le voy a contestar como contestaron ustedes, como contestó el Sr. Revilla en La Noria: "los parados cuando cobran cogen costumbres nocivas como jugar la partida o ir al bingo". Este tipo de cosas jamás, jamás las contestaremos nosotros.

Bien, CANTUR también es un buen ejemplo. Usted cogió una empresa pública con una plantilla media, media de 296 empleados y la dejó con 449 en alguno de los años de la última legislatura. Estando usted de Presidente o de Consejero, el gasto medio en CANTUR pasa de 20.000 euros por empleado en el año 2003 a 31.000 en el año 2010, un aumento del 55 por ciento, que a mí Sr. Marcano me parece sencillamente inmoral. Hicieron ustedes lo contrario que las empresas y que las familias.



Pero es que además tuvieron actuaciones, bueno, GFB hemos hablado muchísimo, pero yo le quiero incidir en una cuestión, si los 40, 45, 50 millones que ustedes enterraron en una sola empresa los hubiesen empleado en incentivar la inversión, en mejorar la productividad de las empresas de Cantabria, podrían haber favorecido a centenares de empresas, centenares de empresas en vez de haber enterrado 45-50 millones de euros en una sola empresa.

Usted habla de SONKYO pero si ustedes han tirado a la basura 4 millones y medio con el asunto de ASTRA, que es un chiste de Jaimito pero que ha salido realmente muy caro.

¿Usted sabe lo que nos está costando dismantelar la estupidez de su Fundación Comercio Cantabria?, 16 millones de euros tirados a la basura, cinco millones de euros tirados todos los años. ¿Y después qué hicieron? Cientos de ordenadores cogiendo polvo en una nave en Camargo, creo que estaba. ¿Me quiere explicar usted dónde está el truco o la inteligencia en La Goleta Cantabria Infinita? De verdad, es que no lo entiendo, 300.000 euros para dar vueltas a la Bahía e ingresar la décima parte de lo que cuesta.

¿Me quiere usted explicar la adquisición de la marca Racing por 22 millones de euros? Si tiene explicación, pero seguramente no me la explica en la réplica, seguramente que no. Con lo que cuesta ganar el dinero a los cántabros, ustedes 22 millones en una marca del Racing.

Habla usted de sentencias, de procedimientos irregulares. Mire usted, las sentencias la mayoría las hemos ganado, la mayoría; es cierto que hay algunas sentencias que están recurridas y que no son firmes. Pero mire, hay una sentencia que sí que es firme y que tiene que ver con la antigua Directora de Recursos Humanos de CANTUR y con el coordinador del Museo Marítimo del Cantábrico.

Dice lo siguiente, el juez dice lo siguiente: "No hay ninguna persecución política -usted que habla ahora de caza de brujas- lo que los demandantes querían era blindarse como si fueran funcionarios por oposición, por el simple hecho de ser de la Ejecutiva del PRC". Eso lo dice una sentencia, a mí me daría vergüenza si una sentencia algún día llega a ser de este tenor.

Nos acusan ustedes de falta de transparencia pero en el año 2010 el Gobierno de Cantabria estaba la última Comunidad y ahora en 2012, en 2012 está la tercera. Nos acusan de falta de calidad democrática, pero fíjese lo que decía el Sr. Agudo: "quien quiera conocer los detalles de los gastos en empresas públicas, que gane las elecciones". Si es que no sabe ni lo que decían.

Nos acusan de no responder a las preguntas realizadas ¿sabe lo que respondía usted aquí, en este Parlamento, concretamente el 21 de junio de 2010? Decía lo siguiente, justificó no enviar la auditoría de CANTUR, fíjese, una auditoría de los años 2005 y 2006, por la sobrecarga de trabajo de la Consejería y la provisionalidad de los datos.

En esto sí que tenía razón, porque los datos, evidentemente eran tan provisionales que usted después los arrancó, los mutiló, los censuró y los hurtó a quienes todos nos debemos, que son los ciudadanos de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Diputado. Tiene la palabra, D. Javier López Marcano, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Ya le adelanto a Su Señoría, que ni corté ni mutilé ni censuré. Se remitieron al Parlamento, -ya hablaremos de opacidad y de transparencia, también de eso vamos a hablar- se remitieron al Parlamento, única y exclusivamente los datos económicos, que fueron los datos a cuyo envío se comprometió el Presidente del Gobierno por aquel entonces. Y preservamos y usted que preside hoy CANTUR puede comprobarlo en las actas de los Consejos, los datos del personal, porque podían atentar contra la confidencialidad de los datos laborales de las personas. Única y exclusivamente.

Ha pronunciado usted, palabras alegres, usted es largo de lengua y de literatura no hablamos, porque usted me sacará a mí ventaja en otras muchísimas cosas y no quiero ser mensajista, ya le adelanto que el soneto es el mismo, ya le adelanto que el soneto es el mismo.

Y luego incontinente, caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese y no hubo nada. Pero usted me aventaja a mí en muchas cosas.

Usted ha hablado de estupidez. Conozco centenares y centenares de comerciantes que no opinan lo mismo, centenares y centenares de tenderos de Torrelavega y el Presidente habló en su día aquí de una calle de Torrelavega en la que había 18 locales el alquiler, lo utilizó como paradigma y dijo que lo iba a resolver. Puro Séneca, no ha resuelto



absolutamente nada, porque probablemente ya no son 18, sino que son 19, como el alcalde de la ciudad y este Diputado que lo fue, sabemos.

Usted ha dicho datos de CANTUR que ha manejado con astucia, con esa proverbial astucia de esa tierra querida, que es Burgos. Usted dice: "Cuando usted cogió la empresa 296 empleados, dato medio, como media". Pero luego ha dicho, 449, no como media. Eso es una punta, 449 del mes de agosto o de la nieve, los mismos cuatrocientos y pico empleados que tuvo usted en el invierno pasado, cuando contrató en el Alto Campoo, 143 personas, 143, las mismas.

Y usted ha calificado de inmoral la firma de convenios con los sindicatos, la firma de convenios con sindicatos que mejoraron la calidad de vida de los trabajadores y la dignidad de los trabajadores. Porque en el año 2003, en el año 2003 cuando recibimos la empresa, usted que habla de herencia, ha de tener presente que CANTUR también es una empresa heredada. Vamos a hablar de eso muy largamente. Vamos a hablar de eso muy largamente. También es una empresa heredada.

El 80 por ciento de los trabajadores de CANTUR percibían menos de 80.000 pesetas, porque la herencia era anterior a los años 2000 y 2001. Y no tenían prácticamente derechos laborales. Ya le leeré yo a usted una carta que el Comité de Empresa dirige al entonces Director de CANTUR. Se le van a poner los pelos como escarpas, porque esa ausencia de derechos de los trabajadores es más propia de los primeros tiempos de la revolución industrial de las relaciones entre personas en el siglo XXI. Ya le leeré yo a usted ese dato.

Y ya le leeré yo a usted unas declaraciones del hoy Presidente del Parlamento, de abril y de la Diputada Senadora, de abril del año 2004, cuando ocho meses después de haber tomado posesión nosotros, nos tildaba de opacos y de oscuros, porque no le habíamos remitido la documentación que había solicitado un mes antes. Ya traeré yo aquí el estadillo de caducidades. Ya le mostraré yo a usted, cuando le pedí la documentación relativa a la bula papal, cuando le pedí la documentación relativa a los despidos, cuando le pedí la documentación relativa a las indemnizaciones. Y ¿cuándo me lo ha traído?, hasta el momento presente, hasta el momento presente haced lo que yo digo pero no lo que yo hago, nunca, nunca, nunca. Ustedes que se las dan de transparentes y que son más opacos que nadie.

Y ya le leeré yo a usted cuál, el primer ejercicio de Cantur, el ejercicio de 2003, aprobado por el Consejo de Gobierno, en los primeros meses de nuestro ejercicio y sabrá la deuda que tenía aquél ejercicio. Y sabrá el déficit de aquél ejercicio y se quedará extremadamente sorprendido porque es muy probable que le haya leído, pero es más que seguro que no lo haya hecho, porque bastante tiene usted con leer la cuartilla, Sr. Presidente, para intentar emular a D. Lorenzo Amor. De todo eso tendremos mucho tiempo para hablar.

Pero lo de la nieve, pero lo de la nieve, Sr. Consejero es como la liebre, la nieve cuando pasa, como la liebre. Y usted tenía que haber abierto Alto Campoo este fin de semana y usted que es Consejero de Turismo no se puede permitir la licencia de tener cerrada una cueva que es patrimonio de la humanidad.

Y usted no se puede permitir tener entre su personal a alguien que cuando producto de un despido nulo por sentencia se presenta en la empresa al día siguiente a trabajar, le dice "te tenemos que readmitir por sentencia, pero en la primera oportunidad que tengamos te echamos otra vez a la calle".

Muchas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra D. Eduardo Arasti, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sr. Marcano, por algo es por lo que a mí siempre cuando hablo me gusta dar datos y yo, yo le he citado a usted una sentencia, que está ahí, que es pública y que se puede leer y usted me habla de ese tipo de cosas de que si ha ido alguien, que si le han dicho, que si tal.

Mire, yo no me he leído la cuartilla del Presidente, pero sí me he leído el papelón de su gestión. El papelón de su gestión me le he leído.

Y ustedes, mejor dicho, nosotros como Gobierno estamos tomando una serie de medidas por una razón, porque ustedes han arruinado las empresas públicas de Cantabria, las han arruinado. Y CANTUR, sí, sí, y CANTUR es un excelente ejemplo y como es el que, como es usted el que ha preguntado, pues yo me voy a centrar en CANTUR.

Mire, usted lo que ha hecho cuando gestionaba CANTUR es incrementar las pérdidas en un 2.300 por ciento. En 2003 usted recogió un ejercicio con unas pérdidas o con unas cuentas prácticamente equilibradas, las pérdidas eran de ciento setenta..., las pérdidas eran de 178.000 euros, no me haga caras, y nos ha dejado unas cuentas con unas pérdidas de entre cuatro y cinco millones de euros.



Una de las causas principales es el incremento desmesurado de los gastos de personal en un 116 por ciento.

La deuda usted la cogió con siete millones y nos la ha dejado con 29 millones de euros. No me ha respondido lo del Racing, me decía que sí con la cabeza, que me iba a decir lo de la... No, ya lo sabía yo que no.

Bueno. Vamos a ir por instalaciones. Hostelería de Fuente Dé, las pérdidas han pasado de 8.000 euros en 2003, a casi medio millón en 2010, ha multiplicado usted solito o con compañía de otros las pérdidas en la hostelería de Fuente Dé por 60, que es como un record Guinness. Eso sí el gasto de personal lo incrementó usted en un 61 por ciento.

En La Corza Blanca, los gastos de personal superan por sí solos el total de ingresos de la explotación. Lo mismo sucede en la hostelería del Abra del Pas; en la hostelería del Golf de Nestares, cuanto más se vende más se pierde; Hotel Áliva, abierto cuatro meses y usted tenía a todo el personal con contrato durante todo el año. No tiene mucho sentido, ¿no?

Un buen ejemplo del rigor de su gestión es la casa de los gorilas, de Cabárceno, presupuesta la obra en 2006 en 202.000 euros, la adjudica en 481.000, la paga en 2.166.000, diez veces más de lo presupuestado, cinco veces más de lo adjudicado. Y además en el expediente, en el expediente no hemos encontrado procedimiento de autorización de las cantidades fuera del presupuesto.

Proceso de selección. No hemos encontrado en ningún sitio documentación alguna de cómo se llevaron a cabo los procesos de selección. Algunos directores nos han ilustrado cómo era la cuestión. Era de la siguiente manera, tres dicen lo mismo: En multitud de ocasiones, durante los últimos ejercicios llegaba personal a trabajar que nadie había solicitado y que no era necesario. Eso me recuerda la época de la política del siglo XIX y Romero Robledo es un buen ejemplo de lo que le quiero decir.

Vamos a ver. Un director de promoción. Mire, le voy a contar un caso de un amigo suyo, que era director de promoción, por lo de los pelos de escarpia ¿verdad?; que usted contrató en el año 2004. Estaba en malas condiciones, decía usted ¿no? Se aumentó su salario al año siguiente, en un 12,4 por ciento. Y al año siguiente, no contento con esa subida, se la subía en un 69,1 por ciento. Dígame usted si no es verdad. Gastos de personal que voy a...

Pero aparte de todas estas cuestiones pues hay, evidentemente, otras actuaciones que no son mala gestión, sino simple despilfarro.

Mire usted, publicidad en MARE. MARE, en una legislatura, gastó en publicidad 12 millones de euros, solamente en publicidad. El banquete de FITUR, en una noche, 67.000 euros, en una cena para mayor gloria de su líder. Consecuencia, consecuencia, ustedes, en la última legislatura han empobrecido a Cantabria. Según los datos de la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, ustedes han generado en la última legislatura, más de 50.000 personas que viven por debajo del umbral de la pobreza. Eso es la consecuencia de las políticas que ustedes califican como sociales.

Y consecuencia de esa situación, este Gobierno ha tenido que tomar medidas difíciles, pero que han conseguido generar un ahorro de 55 millones de euros en 2012, que se ampliará a 73 millones, en el año 2013, que podrá emplearse en actuaciones que reactiven la economía, permitan crear empleo. Y desde luego, sostener el entramado empresarial que ustedes han dejado arruinado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.